

## BOLETIN 09

27 de Enero de 2010



**DAN EL BANDERAZO DE SALIDA A LOS 415 CAPACITADORES ELECTORALES QUE SE ENCARGARAN DE DISTRIBUIR LAS 193 MIL 693 CARTAS CONVOCATORIA A LOS CIUDADANOS INSACULADOS. PIDEN A LOS CIUDADANOS ACEPTAR EL RETO.**

Con un llamado a los 193 mil 693 ciudadanos que resultaron insaculados y son candidatos a funcionarios de casilla, a no dejar pasar la oportunidad de contribuir directamente a la consolidación de la democracia en el Estado, hoy el presidente del Consejo General del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana (IPEPAC), Fernando Bolio Vales dio el banderazo de salida a los 415 capacitadores que entregarán las cartas convocatoria.

Los documentos que fueron impresos en los Talleres del Centro Nacional de Impresión del Instituto Federal Electoral (IFE) en la ciudad de México como parte del convenio de colaboración suscrito con el IPEPAC, tienen como objetivo hacerle ver a quienes por medio del azar resultaron seleccionados, la importancia de su participación en el proceso electoral para hacer valer los principios de legalidad, certeza y transparencia.

El consejero presidente pidió a los 193 mil 693 ciudadanos yucatecos insaculados que reciban a los capacitadores electorales y acepten la capacitación electoral que se les impartirá a partir del 16 de febrero para estar en condiciones de ser elegibles como uno de los 13 mil 920 funcionarios que se requerirán para cubrir las cerca de 2,300 casillas que se estiman instalar el 16 de mayo.

-Les pedimos respetuosamente recibir a nuestros capacitadores; acepten la capacitación electoral y en su caso, de resultar seleccionados, acepten

---

integrar las mesas directivas de casilla, porque es un honor y un privilegio servir a la sociedad -, expresó.

-Si queremos elecciones democráticas, limpias y transparentes, no dejemos en manos de otros la vigilancia del proceso, el conteo y cuidado de los votos. Hagamos todos, la parte que nos corresponde para que la del 16 de mayo, sea una jornada ejemplar, en paz y tranquilidad -, agregó.

En una breve ceremonia protocolaria celebrada en el patio central del Instituto, Bolio Vales deseó el mayor de los éxitos a los capacitadores electorales a quienes les pidió cumplir con ética y profesionalismo para que esas cartas lleguen a todos los ciudadanos.

Reconoció que la tarea no es fácil por las inclemencias del tiempo o porque no se encuentran a los ciudadanos en su domicilio, por lo que ofreció todo el apoyo del Consejo General y agradeció también la colaboración de los medios de comunicación porque con la información que difundan, seguramente los ciudadanos reconocerán a los capacitadores cuando estos toquen a su puerta.

En presencia de los Consejeros Electorales y del secretario ejecutivo, el director de Capacitación Electoral, Armando Valdez Morales abrió una de las cajas y la primera carta sustraída fue la del ciudadano Luis Felipe Acevedo Bobadilla.

El Consejero Electoral, Carlos Aguilar Conde dio lectura a la carta que recibirán los ciudadanos y que a la letra dice: "¡Felicidades! Hoy tienes la oportunidad de participar como funcionario de casilla, ya que has sido seleccionado como aspirante para desempeñar este importante cargo en las elecciones del próximo 16 de mayo de 2010, con el propósito de recibir y contar los votos que los yucatecos emitiremos, al tiempo que cumples con la obligación que establecen la Constitución Federal, la Constitución del Estado y el artículo 17 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán.

Tu participación es fundamental para todos nosotros como ciudadanos, ya que tendrás la oportunidad de conocer los mecanismos de elección de nuestros diputados locales y regidores y a su vez, garantizar que estos sean electos respetando los principios de legalidad, certeza y transparencia, los cuales consolidan nuestra democracia.

Yucatán y tu municipio, necesitan que los ciudadanos que al igual que tu fueron seleccionados, a partir del 16 de febrero y hasta el 31 de marzo, tomen un curso de capacitación electoral”.

El mismo documento menciona las direcciones y horarios de funcionamiento de los módulos permanentes de capacitación electoral y concluye con el señalamiento de que “ser funcionario de casilla es una experiencia que como ciudadano yucateco no deben perder. ¡No te quedes con las ganas de participar en la democracia! ¡Solo faltas tú!”

Posteriormente, a las puertas del Instituto, sobre la calle 57, entre 62 y 64, acompañado por todos los funcionarios, el presidente consejero procedió a dar el banderazo de salida de los 15 vehículos y los 415 capacitadores electorales que distribuirán las cartas de invitación en todo el Estado.

## **ATENTAMENTE**

**Miqueas Be Palma**  
**Jefe de la Oficina de Comunicación Social**